

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 64 - DICIEMBRE 1998

Director

Asdrúbal de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Fernando Checa Montúfar

Lucía Lemos

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente, Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador.

Wladimiro Alvarez Grau,
Ministro de Educación y Cultura

Paulina García de Larrea,
Min. Relaciones Exteriores.

Juan Centurión, Universidad de
Guayaquil.

Carlos María Ocampos, OEA
Consuelo Feraud, UNESCO.

Luis Espinoza, FENAPE.

Héctor Espín, UNP.

Lenin Andrade, AER.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez

Corrección de Estilo

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada y contraportada

Rubén Vásquez

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL.

Apartado 17-01-584, Quito, Ecuador

Tel. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

<http://www.comunica.org/chasqui>

Registro M.I.T., S.P.I.027

ISSN 13901079

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de Chasqui. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui.

NOTA A LOS LECTORES

El e-mail cayó con el peso enorme de la ausencia que anunciaba: "Mi padre, Mario Kaplún -nos escribía su hijo Gabriel- murió el 10 de noviembre pasado. Estos han sido, entonces, días de despedida, con dolor y tristeza, pero también con serenidad y ternura. Por una vida bien vivida, en la que nos dio mucho a muchos... 'Tu viejo vive viajando', me decían a veces. Me gusta pensar que ahora sigue viajando y, de ese modo, viviendo entre nosotros" -concluía Gabriel. Sí, viajero incansable, no solo en el sentido físico del magnífico espacio de Nuestra América y otros lares, que enriqueció con su presencia, sino también en el sentido existencial, más trascendente, que le permitió recorrer el corazón, el sueño y las mentes de miles de alumnos que le hacen el homenaje cotidiano, el mejor, con su práctica de una comunicación democrática. Su corpórea ausencia no hace más que acrecer su entrañable presencia a través de su obra viva, abierta, con múltiples ecos.

Han sido cerca de 60 años de prolífica actividad y compromiso con la "educación comunicativa" -como le gustaba llamar a lo que hizo- y con la utopía de una sociedad más humana, más fraterna, más justa. Desde sus 17 años, cuando empezó a preocuparse por una radio creativa, educativa y verdaderamente democrática; hasta sus últimos días cuando su lucidez y experiencia relativizaron la supuesta panacea en que muchos han convertido al ciberespacio: "¿acaso -se preguntaba- no estamos tecnológicamente hipercomunicados, pero socialmente aislados?". Sin embargo, se reconoció apenas como "un aprendiz de comunicador" -humildad consonante con su sabiduría- y lo demostró en cada acto de su vida. Su praxis educomunicativa en varios ámbitos y con diversos grupos: las organizaciones populares de la Patria Grande o las aulas universitarias; CIESPAL (que honró muchas veces y donde publicó las primeras ediciones de tres de sus libros) o los estudios de varias radios y de la TV uruguaya... Por donde anduvo dejó la huella de esa relación dialéctica, de ese dar y recibir, enseñar y aprender, siempre en comunión.

Con **Mario Kaplún, un homenaje**, Chasqui comparte trabajos en torno a su palabra y pensamiento. Primero, su texto último e inédito en el cual ratifica lo de la "educación comunicativa", y sostiene que la conformación del "ciberespacio educativo" implica un espectacular avance; pero, desde una racionalidad pedagógica, se pregunta, ¿lo será también?, ¿se establece una verdadera comunicación?, y responde que las nuevas tecnologías son válidas siempre y cuando vayan más allá de la relación hombre-máquina y permitan una construcción común del conocimiento.

Segundo, una semblanza del Maestro escrita por su hijo Gabriel desde el corazón de una relación filial, de alumno y amigo. Semblanza aderazada para el regodeo con algunas anécdotas cálidas y sustanciosas, extraídas de su conversatorio en el I Festival de Radiosapasionados y Televisonarios realizado en CIESPAL, en noviembre de 1995. Por último, diez consejos entresacados de sus libros y seleccionados por José Ignacio López Vigil.

Al dedicar esta edición al Maestro queremos y creemos que el mejor homenaje que le podemos rendir es continuar su obra, no repitiéndola sino recreándola, en el marco de la utopía que guió su vida y su quehacer: "Definir qué entendemos por comunicación -dijo- equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir... Comunicación es una calle ancha y abierta que amo transitar. Se cruza con compromiso y hace esquina con comunidad". Gracias Maestro por todo. Hasta siempre.


Fernando Checa Montúfar
Editor

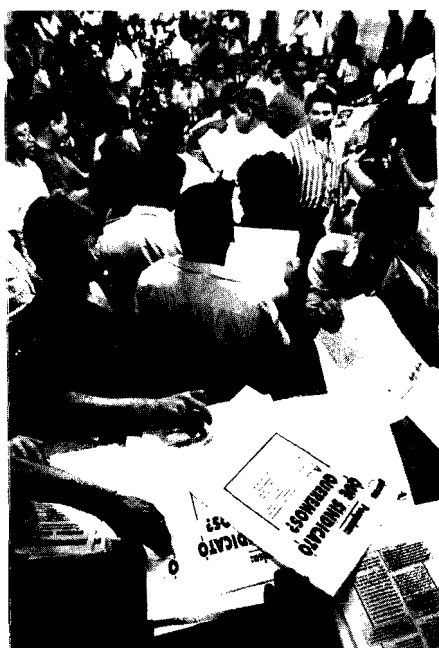
MARIO KAPLUN, UN HOMENAJE



Aunque se autodefinió como “aprendiz de comunicador”, no hay duda alguna que es y será el Maestro de los radioapasionados y educomunicadores de Iberoamérica. Esta edición se la dedicamos como un modesto homenaje al hombre y su obra.

- 4 Procesos educativos y canales de comunicación
Mario Kaplún
- 9 Mario Kaplún, El viajero
Gabriel Kaplún
- 15 Diez consejos de Mario Kaplún
José Ignacio López Vigil

DERECHOS HUMANOS Y COMUNICACION



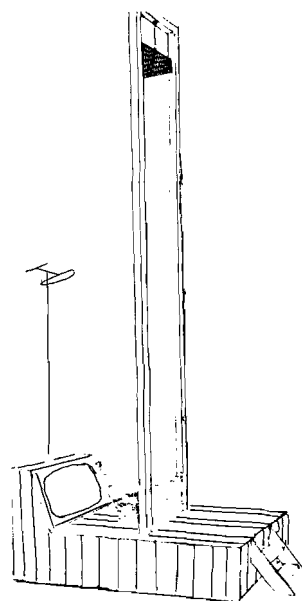
A propósito de los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, presentamos análisis y propuestas desde la perspectiva de la comunicación, que también es un derecho, y muy importante.

- 18 Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación
Rossana Reguillo

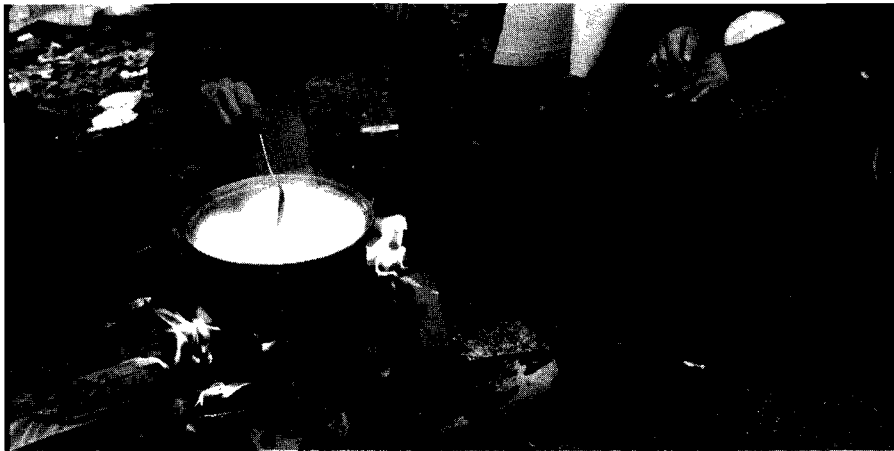
- 24 Comunicadores y derechos humanos: ¿de malos amigos a ángeles guardianes?
Luis Ramiro Beltrán S.
- 29 Iniciativas ciudadanas por el derecho a la comunicación
Osvaldo León
- 33 Ghetto cybernético amenaza a los derechos humanos
Alain Modoux

LA “MASSMEDIACION” DE LA SOCIEDAD

Sin duda alguna, los medios ocupan un lugar privilegiado en la sociedad contemporánea, hecho que exige reflexiones profundas y propuestas creativas para evitar peligrosas concentraciones de poder.



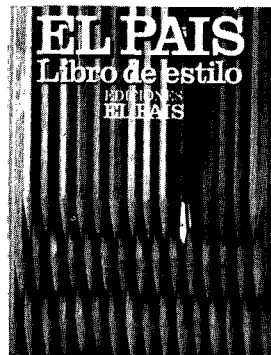
- 36 La socialidad de la comunicación
Irey Gómez,
Luis Alarcón,



- 38 Medios masivos y movimientos sociales
Francisco de Jesús Aceves
- 42 Grupos minoritarios y medios de comunicación
María Elena Hernández, Sergio René de Dios
- 46 La comunicación computarizada y su impacto en las organizaciones
Federico Varona Madrid
- 51 Opinión pública, medios y ciudadanía
Rosa María Alfaro
- 55 Un dilema cultural de fin de siglo
Kintto Lucas

CONTRAPUNTO

- 58 Manuales de estilo: entre la utilidad y el anacronismo
José Luis García
- 62 Manuales de estilo: ¿Y en qué quedamos?
Hernán Rodríguez Castelo



APUNTES

- 65 Humor y periodismo científico
Manuel Calvo Hernando
- 68 América Latina: hacia la reforma de la TV Pública
Valerio Fuenzalida
- 73 Violencia y medios de comunicación
Luis Fernando Vélez
- 78 Las Radios Universitarias en México
Irving Berlín Villafaña
- 83 Globalización e interculturalidad
Enrique Ipiña Melgar

86 NOTICIAS

87 ACTIVIDADES DE CIESPAL

RESEÑAS

- 89 Libros sobre la radiodifusión iberoamericana
Daniel E. Jones



PORTADA Y CONTRAPORTADA

RUBEN VASQUEZ

“Vendrá la muerte y no tendrá sus ojos”

Tinta. 45 x 60. 1985.

Sin título.

Tinta. 45 x 60. 1988.



- Eric Kaplún: un mensaje
- Brecht: humanos y comunicación
- “massmediación” de la sociedad

Iniciativas ciudadanas por el derecho a la comunicación



Chistian Tauchner, Ecuador

El "Foro Mundial Viena + 5", uno de los eventos centrales en la conmemoración de los cincuenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que agrupó a importantes sectores de la sociedad civil, se constituyó en un espacio amplio de discusión en torno a la vigencia de los derechos humanos y a la democratización de la comunicación. Esta reunión abrió nuevas perspectivas que permiten superar la visión de grupo de presión para pensar en términos de movimiento social y ciudadanía. El autor presenta los principales ejes de discusión de esta reunión y del Foro Internacional Comunicación y Ciudadanía, realizado en septiembre de este año, en San Salvador.

A cincuenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el panorama en esta materia permanece sombrío pues los informes dan cuenta de que, a lo largo y ancho del planeta, persiste la discriminación y las violaciones a la dignidad humana. Y el futuro no se avizora nada esperanzador. Bajo este contexto, para los organismos comprometidos con la vigencia plena de los derechos humanos, la celebración del

cincuentenario de dicha Declaración constituyó un momento de reflexión y de formulación de propuestas prácticas para hacer avanzar los derechos consagrados e incorporar nuevos derechos.

Una de las actividades centrales protagonizada por estos organismos fue el "Foro Mundial Viena + 5", que tuvo lugar en Ottawa, del 22 al 24 de junio. Como se recordará, en junio de 1993 se celebró en Viena la Conferencia Mundial de Derechos Humanos organizada por las Naciones Unidas. Por disposición del orga-

nismo mundial (que establece que las conferencias que promueve sean evaluadas cada cinco años), en 1998 correspondía hacer el balance de los avances alcanzados en los compromisos que los gobiernos adquirieron en dicha cumbre. La cita de Ottawa fue programada como un proceso para realizar el balance desde la sociedad civil.

OSVALDO LEÓN, ecuatoriano. Doctor en Psicología y master en Ciencias de la Comunicación (Universidad de Montreal), coordinador de la *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)*.
E-mail: info@alai.ecuanex.net.ec

La coincidencia con el cincuentenario de la Declaración Universal, hizo que esta iniciativa adquiriera un sentido catalizador que se tradujo en el involucramiento de una diversidad de movimientos sociales y ciudadanos (mujeres, ambientalistas, indigenistas, afros, gays, campesinos, urbano-populares, de desarrollo, de comunicación, entre otros) y en la consiguiente ampliación de ejes y perspectivas en la lucha por los derechos humanos¹.

Uno de los temas emergentes en la agenda de derechos humanos adoptada en el "Foro Viena + 5", fue el Derecho a la Comunicación. Es así que, entre sus resoluciones, acordó exhortar a la Organización de Naciones Unidas para "que convoque a una Conferencia Mundial de la Comunicación, que contemple una amplia participación de la sociedad civil, con el mandato de analizarla y sustentar el reconocimiento del Derecho a la Comunicación"².

Esta propuesta surgió de la dinámica de intercambio -a través de una lista electrónica- que estableció el primer "Encuentro Latinoamericano sobre Derechos Humanos y Comunicación", realizado en Quito, en febrero de 1998, con la partici-

pación de unos 30 organismos y redes de derechos humanos, regionales y nacionales, para debatir y buscar consensos en torno a dos temas centrales: el derecho humano a la comunicación y los retos que plantea el uso de las nuevas tecnologías para la defensa de los derechos humanos³. Cabe destacar que otro logro significativo de este evento fue la decisión de las organizaciones participantes de incorporar a sus plataformas de lucha el Derecho a la Comunicación.

Derecho a la comunicación

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 19, quedó consagrado el Derecho a la Información como derecho humano fundamental que comprende, a nivel individual, el derecho a informar y ser informado, la libertad de opinión y expresión, la protección de la privacidad y el libre acceso a la información; a nivel institucional, el derecho a publicar o emitir informaciones u opiniones, la libertad de acceso a las fuentes de información y el derecho al secreto profesional y a la reserva de las fuentes; a nivel colectivo, el derecho al libre y equilibrado flujo de la información, el derecho de réplica y la preservación de la integridad cultural.

Tras destacar que el Derecho a la Información "es resultado de un devenir histórico", el Foro "Viena + 5" consideró que ahora "se torna ineludible incorporar un derecho más extensivo: el Derecho a la Comunicación". Precizando al respecto que: "El vertiginoso desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación, de la mano de la globalización de la economía, ha transformado el mundo contemporáneo y, por ende, los procesos sociales de comunicación a nivel planetario. Nunca como ahora la humanidad ha podido contar con un inédito potencial para comunicar, sin embargo se ha visto diluido por la persistencia de desbalances en el acceso y distribución incluso de la tecnología más básica".

En la medida en que "la nueva realidad en el ámbito de la comunicación tiene consecuencias directas sobre la convivencia y gobernabilidad tanto a nivel de las naciones como global", el Foro acordó exhortar a la ONU para que asuma esta problemática, proponiéndole específicamente la convocatoria a una Conferencia Mundial que dé cuenta del derecho a la comunicación.

La importancia del planteamiento radica en que, la incorporación de este tema como punto de la agenda del organismo mundial, abre la posibilidad de darle un marco más definido y, a la vez, ampliar el debate que al respecto se viene desarrollando desde casi tres décadas, pero de manera dispersa.

En efecto, el principio del "derecho humano a la comunicación" apareció en 1969 en un artículo de Jean D'Arcy, entonces Director de Información de la ONU en New York, quien diez años más tarde volvió a referirse al carácter "prospectivo" de su propuesta, señalando que: "Hoy día parece posible dar un nuevo paso adelante: el derecho del hombre a la comunicación, como resultado de nuestras últimas victorias contra el tiempo y el espacio, así como de nuestra mayor conciencia del fenómeno de la comunicación. Este derecho fundamental estuvo implícito y subyacente desde los orígenes en todas las libertades conquistadas, tales como la de opinión, de expresión, de prensa y de información. La aparición de las máquinas, que se interponen entre los hombres, nos hizo olvidar su existencia. Hoy vemos que este derecho abarca todas las libertades, pero que, además, aporta tanto para los individuos como para las sociedades, las nociones de acceso y participación a la información y de corriente bilateral de la información, nociones todas necesarias, como bien comprendemos ahora, para el desarrollo armonioso del hombre y de la humanidad"⁴.

Desde entonces para acá, el principio del derecho a comunicar ha caminado de la mano de una multiplicidad de iniciativas democráticas en el campo de la comunicación. Y en la medida en que muchas de estas se quedaron en el camino, tal el caso del movimiento en torno al Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), el desarrollo de sus ideas-fuerza se ha visto limitado, a la vez que fragmentado.

Todo parece indicar que se está abriendo una nueva fase en la lucha por el derecho a la comunicación, que parte por reconocer los errores cometidos para encarar desde una mejor posición los nuevos desafíos. Entre los *mea culpa* destaca el reconocimiento de que la sobrecarga voluntarista, cuando no elitista, que dejó de lado la participación de la gente, constituye uno de los principales

Mientras más se atraviesan los sistemas y medios de comunicación en nuestras vidas, asumiendo incluso roles de control social que antes estaban reservados a otras instituciones, la posibilidad efectiva de control desde la sociedad tiende a escurrirse como el agua entre las manos, con la consecuente distorsión del convivir democrático.

factores de los fracasos, sin que esto invalide los aportes que en su momento hicieron tales iniciativas.

Esta constatación es importante pues abre la perspectiva de superar la visión de grupo de presión, hasta ahora predominante, para pensar en términos de movimiento social, cuyo asidero radica en los cambios estructurales que se están procesando en la realidad contemporánea, donde el factor comunicación es uno de los componentes centrales. Para descargo del fracaso del NOMIC, podría decirse que también le faltó esta base estructural.

Una de las secuencias de las transformaciones estructurales es que el concepto de ciudadanía, circunscrito a los límites de los Estados, precisa redefinirse en términos de democracia. Y es en este plano donde el derecho a la comunicación -al igual que las demandas de género, ambientalistas, de identidad étnica, entre otras- adquiere una nueva dimensión.

Son, precisamente, estas consideraciones las que animaron a otra iniciativa: el "Foro Internacional Comunicación y Ciudadanía", que se desarrolló de manera complementaria al Foro "Viena + 5".

Comunicación y ciudadanía

Bajo el lema "comunicación para la democracia, democracia en la comunicación", del 9 al 11 de septiembre, en San Salvador (El Salvador) se llevó a cabo el "Foro Internacional: Comunicación y Ciudadanía", con la participación de cerca de 200 personas de 40 países del mundo, aunque a la distancia -vía comunicación electrónica- fue seguido al menos por un número similar.

Esta iniciativa fue concebida como un proceso para propiciar una confluencia entre el mundo de la comunicación y los movimientos sociales, con miras a articular propuestas y acciones en favor del derecho y democratización de la comunicación. Esto es, el evento de San Salvador no fue sino un momento de la dinámica de intercambios que se ha establecido en torno al tema.

Uno de los elementos destacados del Foro constituyó la significativa presencia de representantes de movimientos sociales, étnicos y ciudadanos -particularmente de derechos humanos, mujeres, campesinos, comunales, indígenas, afroamericanos, ambientalistas y ecuménicos-

que comienzan a incluir en sus agendas el tema de la comunicación, en la perspectiva de ejercer derechos en este ámbito.

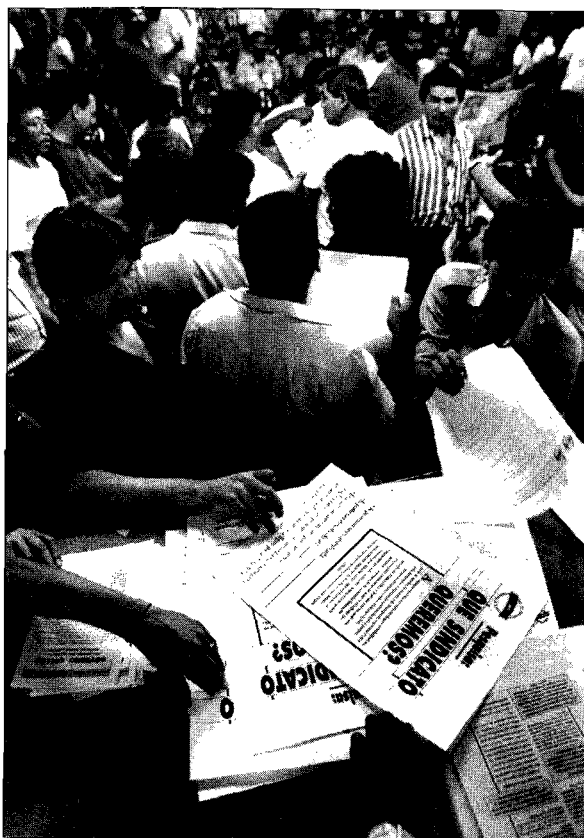
Otro aspecto novedoso fue los acercamientos y diálogos que se entablaron entre representantes sociales y miembros del mundo de las comunicaciones (agencias y medios alternativos, radialistas, videastas, académicos, entre otros), coincidiendo en la necesidad de alianzas para posibilitar los flujos de información, acceder y capacitarse en las nuevas tecnologías, mantener y fortalecer los medios alternativos, exigir la democratización del espectro radioeléctrico, e incorporar el enfoque de género y los puntos de vista étnicos en las comunicaciones.

Durante el evento, el tema de la comunicación fue abordado desde la perspectiva de los derechos humanos, de género, de la sociedad civil y redes sociales, de los pueblos indígenas, del poder local y de la espiritualidad. El eje de tales discusiones estuvo dado por el criterio universalmente aceptado de que la vitalidad de la democracia depende de la

participación ciudadana, para lo cual resulta fundamental que los diversos actores sociales estén debidamente informados y puedan expresar sus particulares puntos de vista al conjunto de la sociedad. Esto es, que al ser la comunicación un proceso social fundamental, resulta un imperativo democrático que en ella prevalezca el principio de igualdad, en todos los niveles, entre quienes intervienen en tal proceso.

Pero también se reflexionó desde el otro punto de entrada: el de la ciudadanía, cuyo sentido ha sido puesto en entredicho por la tendencia dominante en curso, cuyo referente central es el mercado total. Y es que la lógica con que este se mueve es inapelable: todo debe tener un precio, un dueño y generar ganancias. Ergo, lo que cuenta son los consumidores, no los ciudadanos. De ahí que quienes no califican para el primer rango, simple y llanamente son excluidos y, al límite, considerados "desechables".

La ocasión permitió, asimismo, que se pusiera sobre el tapete las tendencias principales que se están operando en el



Jesus Carlos, Imagen Latina, Brasil

Es necesaria una confluencia, entre el mundo de la comunicación y los movimientos sociales, para luchar por el derecho y la democratización de la comunicación.



Calleo Amérgo, Uruguay

En nuestras sociedades de fin de siglo, lo que cuenta son los consumidores, no los ciudadanos, quienes no califican en el primer rango por "desechables".

campo de la comunicación cuyo impacto tiene serias repercusiones en las diversas esferas del convivir social. Por decir algo, el hecho de que el desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación corre entrelazado con el proceso de globalización, como efecto y causa, al tiempo que la información se afirma como el principal insumo de los procesos productivos de punta. En el plano político, a su vez, que las reglas del juego estén cambiando aceleradamente al son del impacto mediático y del refinamiento de técnicas comunicacionales como las mediciones de opinión, mercadeo, manejos de imagen, etc. Y que en este nuevo escenario el peso de los medios de difusión se esté tornando cada vez más preponderante, al punto de que se ha hecho común que actúen con una agenda pública propia.

En el ámbito cultural, en tanto, que fenómenos como la televisión por satélite o el Internet registren un impacto inédito, cuyo potencial para contribuir a ampliar el diálogo intercultural esté siendo disminuido por la acción homogeneizadora de la poderosa "industria cultural" dominante.

Es más, como es conocido, en el curso de los avances de la ciencia y la tecnología tienen un rol determinante los patrones impuestos por los centros de poder. El desarrollo de la comunicación no escapa a esta pauta; por el contrario, su

condición de factor de poder hace que se refuerce tal tendencia. Un indicio de ello nos dan las proporciones que están alcanzando los procesos de monopolización y transnacionalización de las empresas que actúan en este campo, acentuando los ancestrales desequilibrios existentes.

De modo que mientras más se atraviesan los sistemas y medios de comunicación en nuestras vidas, asumiendo incluso roles de control social que antes estaban reservados a otras instituciones, la posibilidad efectiva de control desde la sociedad tiende a escurrirse como el agua entre las manos, con la consecuente distorsión del convivir democrático.

Lo fundamental es que estas constataciones, lejos de dar lugar al pesimismo, contribuyeron a clarificar las estrategias de los diversos sectores sociales presentes y a definir compromisos comunes, entre los que se destacan el respaldo al exhorto del "Foro Viena + 5" ante las Naciones Unidas para que convoque a la Conferencia Mundial de la Comunicación y la adhesión a la iniciativa que nació de la Carta de Comunicación de los Pueblos para realizar un Congreso Mundial sobre Medios y Comunicación con miras a "articular un movimiento social planetario para retar la nueva ortodoxia de la dominación del mercado en el ámbito de la comunicación".

Y como colofón, cada quien se comprometió a asumir la "responsabilidad de apoyar y contribuir al desarrollo de un amplio movimiento ciudadano por la democratización de la comunicación". ●

NOTAS

1. *Servicio Informativo ALAI* n° 276-277, 16 de julio, 1998.
2. En la Cumbre de Viena, ALAI y APC presentaron la propuesta sobre el Derecho a la Comunicación que surgió del Encuentro de Medios Alternativos y Populares realizado en Quito, en abril de 1993.
3. Este encuentro fue organizado por ALAI, CEDHU (Ecuador) y APRODEH (Perú). Una síntesis de las conclusiones fue publicada en el *Servicio Informativo ALAI* n° 268, 5 marzo, 1998.
4. D'ARCY, Jean. "El derecho a comunicar". En: *Aportes de la Comunicación Social*, n° 3, México, Coordinación General de Comunicación Social, 1981, p. 59.
5. La comisión organizadora de este evento estuvo integrada por ALAI, AMARC, ALER, APC, Videazimut, ICIC, FMIC, UCA, APES y ARPAS. La comisión de auspicio, por Rigoberta Menchú, Adolfo Pérez Esquivel, José Ramos Horta, Noam Chomsky, Cees Hamelink, Eduardo Galeano, Frei Betto, Roberto Savio, Oswaldo Guayasamín, Federico Pagura, Federico Mayor (UNESCO), Noeleen Heyzeer (UNIFEM) y Graca Machel. La documentación completa se encuentra en la página web: <http://www.ecuanex.apc.org/foro-comunicacion>